

## La UTP vela por los Derechos Humanos de la comunidad universitaria

### Mesa Institucional de Derechos Humanos



Las manifestaciones pacíficas que se han desarrollado en Pereira, han estado acompañadas por los integrantes de la Mesa Institucional de DDHH y el propio Rector, con el fin de garantizar el derecho a la movilización consagrado en el artículo 37 de la Constitución Política de Colombia.

El espacio de comunicación abierto con estudiantes, docentes y administrativos se mantiene activo, en procura de dar recepción a quejas o denuncias relacionadas con posibles vulneraciones a los Derechos Humanos durante las marchas, los afectados pueden escribir a [mesaderechoshumanos@utp.edu.co](mailto:mesaderechoshumanos@utp.edu.co).

Así mismo, el rector Luis Fernando Gaviria, ha mantenido el contacto con los estudiantes y docentes para escuchar sus solicitudes y requerimientos.

Se invita a la comunidad docente y administrativa para que, con el apoyo y mediación de esta instancia, se puedan establecer vías de comunicación con entidades del Estado y la sociedad civil, en caso de ser requerido.

La Mesa Institucional de Derechos Humanos como órgano asesor de la Rectoría, procura afianzar y asegurar el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, además de promover la reflexión, formación, coordinación y difusión de los Derechos Humanos, de sus buenas prácticas en el marco de la prevención.

En la Mesa están representados los distintos miembros de la comunidad universitaria y son invitados permanentes el Defensor Regional del Pueblo o su delegado y el Personero Municipal de Pereira o su delegado, quienes ejercen como garantes de la transparencia y confianza de los procesos desarrollados.

#### Fuente:

<http://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/48054/la-utp-vela-por-los-derechos-humanos-de-la-comunidad-universitaria>